

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Radicado 630014003-005-2015-00690-00
Armenia Quindío, dieciocho (18) de enero de dos mil veintiuno (2021)

El juzgado pone en conocimiento de la parte demandante, para los fines legales pertinentes, el oficio No. ST-PTM-CA-006601, proveniente de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia.

Notifíquese

Luz Stella Arias Palacio
Juez

LMGR.

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN
ORALIDAD
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO
No. 005 DE 19 DE ENERO DE 2021

BEATRIZ ANDREA VÁSQUEZ JIMÉNEZ
SECRETARIA

Firmado Por:

LUZ STELLA ARIAS PALACIO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **840d038fb397abe60f9b83f5e016df6a7b61caf5d5a2abb77d7ccb11d64211d6**

Documento generado en 18/01/2021 06:49:15 AM